

¿Por qué Jesús le dijo a María «no me toques» después de resucitar?

Origen y Significado de la Palabra «Paraíso»

La palabra «paraíso» evoca imágenes de un lugar hermoso y tranquilo, y su significado original no está lejos de esta concepción. Deriva del griego «Paradeisos,» término que encontramos en pasajes bíblicos clave como Lucas 23:43, 2 Corintios 12:4 y Apocalipsis 2:7. A su vez, «Paradeisos» tiene raíces en el persa antiguo «Pairidaeza,» compartiendo el mismo significado que la palabra hebrea «Pardes.»

Salomón empleó el término «paraíso» en sus escritos bíblicos, y también aparece en Nehemías 2:8, representando en estos contextos al Edén bíblico descrito en Génesis 2:8, 9 y 15.

El «Paraíso» y la Promesa de Jesús al Malhechor (Lucas 23:43)

La declaración de Jesús al malhechor en la cruz («hoy estarás conmigo en el paraíso») en griego koiné sugiere, a pesar de la limitada comprensión mesiánica del criminal, que Jesús allana el camino hacia una comunión inmediata y consciente con Él después de la muerte.

El «Seno de Abraham»: Un Concepto del Paraíso Judío

Este «paraíso» bíblico a menudo se identifica con la expresión judía «el seno de Abraham.» Los judíos creían que este era un lugar de gran felicidad donde serían recibidos por Abraham, Isaac y Jacob. Regocijarse en la expectativa de esta acogida y descansar en el seno del padre de la fe era una esperanza común.

En el lenguaje rabínico, «estar en el seno de Abraham» era sinónimo de «haber entrado en el paraíso,» refiriéndose a la morada de los justos tras la muerte o la resurrección.

La Aparente Prohibición de Tocar a Jesús en Juan 20:17

El pasaje de Juan 20:17, donde Jesús dice «no me toques,» presenta una construcción gramatical interesante en griego. La expresión en tiempo presente imperativo en voz media con caso genitivo se traduce mejor como «deja de aferrarte a mí,» tal como lo reflejan traducciones como la Reina Valera Revisada 1977 y la Nueva Versión Internacional (NVI) con «suéltame.»

Es crucial recordar que Jesús sí permitió que las mujeres abrazaran sus pies (ἐκράτησαν – ekratesan) y lo adoraran (προσεκύνησαν – prosekunesan) en Mateo 28:9. La prohibición en Juan 20:17 le recuerda a María que la anterior comunión personal a través de la vista, el oído y el tacto ya no sería la misma, y que aún no había comenzado el estado final de gloria. Jesús refrena la impaciencia de María explicando «porque aún no he subido al Padre.» Estas palabras indican que Jesús aún no había regresado a su hogar celestial.

La Ascensión de Jesús y la Promesa del Espíritu Santo

Jesús mismo había declarado en Juan 16:7 la necesidad de su partida al Padre para que se cumpliera la promesa de la venida del Consolador, el Espíritu Santo. A través del Espíritu, tanto los discípulos como la futura iglesia naciente tendrían comunión con el Padre y con el Hijo.